

MÁSTER AUDITORÍA Y CONTABILIDAD SUPERIOR 2015-2016

TABLA DE PRECIOS (desglosada por asignaturas)

Precio ECTS 58,5 €

ECTS	Importe Euros
------	---------------

Total Máster (Módulos de Auditoría y Contabilidad)
(Título completo sin reconocimiento de créditos, ni complementos de formación)

60 3.510

Asignaturas sueltas o Reconocimiento de créditos

Obligatorias para la dispensa ROAC, en todo caso	Resto asignaturas (posibles)		Total Euros	Reconocimiento de créditos 25%
Importe €	Subtotal	Importe €	Subtotal	Importe €

Asignatura	ECTS	Semestre	Importe €	Subtotal	Importe €	Subtotal	Total Euros	Reconocimiento de créditos 25% Importe €	
MÓDULO I AUDITORÍA				1.228,5			1.228,5		
A1	6	Primero	351,0					No aplica	
A2	3	Primero	175,5					No aplica	
A3	6	Primero	351,0					No aplica	
A4	6	Segundo	351,0					No aplica	
MÓDULO II MARCOS NORMATIVOS DE INFORMACIÓN FINANCIERA APLICABLES EN ESPAÑA				351,0	877,5		1.228,5		
A5	6	Primero			351,0			87,75 a)	
A6	3	Primero			175,5			43,875 a)	
A7	3	Segundo			175,5			43,875	
A8	3	Segundo			175,5			43,875	
A9	6	Segundo	351,0					No aplica	
MÓDULO III OTRAS MATERIAS CONTABLES				175,5	175,5		351,0		
A10	3	Primero			175,5			43,875 a)	
A11	3	Primero	175,5					No aplica	
MÓDULO DE PRÁCTICAS EXTERNAS					351,0		351,0	b)	
A12	6	Segundo			351,0			87,75	
MÓDULO DE TRABAJO FIN DE MÁSTER					351,0		351,0		
A13	6	Segundo			351,0			No aplica	
TOTALES				60		1.755,0	1.755,0	3.510,0	351

MÁSTER AUDITORÍA Y CONTABILIDAD SUPERIOR 2015-2016
TABLA DE PRECIOS (desglosada por asignaturas)

		COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN		<i>d)</i>
		ECTS		Importe €
		MÓDULO OTRAS MATERIAS		
1	CF 1	Derecho Civil y Empresarial	6	351,0
	CF 2	Derecho Fiscal y Laboral	6	351,0
2	CF 3	Tecnología de la información, sistemas informáticos y matemáticas y estadística para auditores	6	351,0
	CF 4	Economía general, financiera, de la empresa y en principios fundamentales de gestión financiera de las empresas	3	175,5
		MÓDULO FORMACIÓN TEÓRICA ADICIONAL ACCESO ROAC		
3	CF 5	Normas Internacionales de Auditoría (NIA-ES)	6	351,0 <i>e)</i>

Notas

- a) Normalmente no se pueden reconocer créditos en estas asignaturas, dado que suelen cursarse en los primeros ciclos de los estudios universitarios*
- b) Las prácticas externas solo es posible realizarlas (o reconocer sus créditos) si se opta al título completo*
- c) En general a los importes de la matrícula habrá que añadir las tasas administrativas universitarias*
- d) Los complementos de formación son voluntarios en función de las necesidades del alumno, de acuerdo con sus estudios universitarios previos*
- e) Este complemento de formación se puede realizar de forma independiente, sin que sea necesario matricularse de ninguna otra asignatura ni complemento de formación*